

Guayaquil, Agosto 15 de 1998

Señores :
**Miembros de la junta General de Accionistas
de CLANCORP S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la Cia. , en lo que concierne a las funciones de COMISARIO, tengo a bién informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad , el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, así como los registros del señor Gerente de la compañía y los demás elementos que se me han presentado, habiendo encontrado todo conforme sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General , aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por Administración en el Ejercicio Económico del año 1997
Es cuando puedo informar y agradeciendo una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds.

Atentamente .


COMISARIO PRINCIPAL

27 AGO. 1998

